

# Posicionamiento Internacional

---

Provincia de Santa Fe

MAYO 2024



Secretaría de  
Relaciones Internacionales

# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

Documento para el Posicionamiento Internacional de la provincia de Santa Fe  
Construyendo una Estrategia de Posicionamiento de Santa Fe 2024-2027

## DOS DÉCADAS DE ACCIÓN INTERNACIONAL

Recorrido por la institucionalidad de la acción internacional  
Internacionalización provincial: el hilo conductor  
Un área internacional profesionalizada

## ESCENARIOS PARA EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

Contexto internacional  
Contexto regional  
Cooperación Regional Subnacional: El caso del FCCR  
Integración regional logística fluvial: la Hidrovía Paraguay-Paraná

## PERFIL DE INTERNACIONALIZACIÓN

I. Santa Fe en datos generales  
II. Perfil Internacional: Santa Fe, una provincia de oportunidades  
Santa Fe es nuestra identidad  
Santa Fe es un actor regional y global  
Santa Fe es productiva, innovadora y sostenible  
Santa Fe es innovación pública  
Santa Fe es salud pública y educación de calidad con inclusión social  
Santa Fe es rica en su naturaleza y su cultura

Acrónimos

Equipo

Agradecimientos

Referencias Bibliográficas

# PRESENTACIÓN

# DOCUMENTO PARA EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*“Somos la provincia del suelo fértil, de ese suelo que pisaron nuestros abuelos motivados por las virtudes de la tierra, del puerto, del río, de las fábricas, de la gente que tiende una mano. Somos una provincia que busca el progreso, que se proyecta hacia afuera porque tiene todo para liderar nuevos procesos de crecimiento regional y nacional. (...) Somos la provincia que reivindica la educación como motor de desarrollo, en ese encuentro tan simple pero tan rico entre el docente y el niño. Somos las tradiciones y las nuevas tendencias. Somos el arte y el deporte. Somos la diversidad cultural que el país y el mundo reconocen. Somos la tierra de nuevas oportunidades. Somos la provincia que se cae y se levanta invenciblemente. Somos la cuna de la bandera y de la constitución nacional. Somos el respeto por la ley, la investidura y la trayectoria de nuestras autoridades.*

*(Discurso de asunción del Sr. Gobernador de la provincia de Santa Fe,  
Maximiliano Pullaro, 11 de diciembre de 2023)*

Desde que asumimos la Secretaría de Relaciones Internacionales en la actual gestión del gobierno provincial nos hemos propuesto construir una estrategia de posicionamiento internacional de la provincia de Santa Fe para el período 2024-2027.

Una estrategia que ordene y disponga de los objetivos y los elementos que son necesarios para que un gobierno subnacional visibilice sus acciones internacionales siempre alineadas con las prioridades del gobierno. Entonces comenzamos a construir el presente documento que tiene como objetivo final reflejar que Santa Fe es una provincia de oportunidades. Es un actor regional y global con trayectoria en su accionar internacional lo que permite posicionarse e integrarse en un mundo cambiante.

Entendemos que se trata de un documento en constante actualización que tiene impacto y es insumo para la actual gestión provincial. Se trata de un producto necesario para retroalimentar las siguientes tareas que nos lleven a construir -colectivamente con nuestros socios y aliados- un plan para la política de internacionalización de Santa Fe con una mirada a mediano y largo plazo.

El punto de partida se sitúa en nuestra institucionalidad. Un área gubernamental creada hace ya veinte años que con capacidad instalada es reflejo de los compromisos por la internacionalización de nuestra provincia por parte de cada gobierno de turno transcurrido.

En un segundo apartado desarrollamos los escenarios posibles para el posicionamiento de la provincia: el contexto internacional y el regional y las instancias de participación en los espacios regionales subnacionales.

Finalmente presentamos a la provincia y su perfil de internacionalización. Identificamos aquellos aspectos en los cuales se destaca y a través de los cuales se tiene la oportunidad para cooperar y vincularse con los actores internacionales.

# CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO DE SANTA FE 2024-2027

¿Dónde estamos? ¿Hacia dónde queremos ir? ¿De qué manera podemos alcanzar nuestros objetivos? Son algunas de las preguntas que guían nuestra estrategia actual de posicionamiento internacional.

Entendemos a la **Estrategia de Posicionamiento Internacional** como el plan de acción para alcanzar los objetivos de gestión para la internacionalización de la provincia de Santa Fe durante los próximos cuatro años de gobierno. Es parte de la agenda pública e implica compromiso político, asignación de recursos y la puesta en marcha de una programación de actividades concretas.

La Secretaría de Relaciones Internacionales dependiente del Ministerio de Gobierno e Innovación Pública tiene la misión de asistir en la gestión de las relaciones internacionales y la representación de la provincia de Santa Fe con el exterior a efectos de promover vínculos de intercambio y cooperación, entendiendo en el desarrollo estratégico territorial, participando en la materia de cooperación técnica e integración regional con el Poder Ejecutivo Nacional, provincias, regiones y organismos competentes, en miras a alcanzar el posicionamiento de la provincia en todos los procesos de integración regional e internacional<sup>1</sup>.

Para ello nos proponemos alcanzar los siguientes objetivos de gestión:

**Objetivo 1: Fortalecer las capacidades institucionales para la internacionalización de la provincia de Santa Fe**, a partir de las siguientes líneas de trabajo:

- Coordinación interministerial para la identificación de prioridades, buenas prácticas, oportunidades de cooperación internacional y territorialización de la Agenda 2030;
- Formación de recursos humanos para la internacionalización y la territorialización de la Agenda 2030;
- Actualización de la Base de datos de Convenios Internacionales de la provincia;
- Organización y planificación de viajes o misiones extranjeras entrantes y salientes;

---

<sup>1</sup> Decreto Provincial N° 0268 del 07 de marzo de 2024 a través del cual se modifica parte de la Estructura Orgánica Funcional del Ministerio de Gobierno e Innovación Pública. Se incorpora bajo dependencia directa e inmediata del titular del Ministerio a la Secretaría de Relaciones Internacionales y se traslada bajo su dependencia directa a la Subsecretaría de Cooperación Internacional, organismos que hasta ese entonces dependían de la Secretaría de Gobierno, Municipios y Comunas (Decreto N° 0043/23).

- Monitoreo permanente del nivel de logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas relacionadas en la provincia;
- Desarrollo de una estrategia de comunicación orientada a ofrecer mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas a la ciudadanía.

**Objetivo 2: Identificar las oportunidades de cooperación internacional en sus diferentes modalidades (cooperación técnica Descentralizada, Sur-Sur y Triangular) y financiamiento externo**, a partir de las siguientes líneas de trabajo:

- Mapeo de oportunidades de Cooperación Internacional para el gobierno provincial, los municipios y comunas santafesinos y para la sociedad civil;
- Asistencia técnica para la formulación, presentación e implementación de Proyectos de cooperación técnica internacional;
- Participación en iniciativas de cooperación técnica descentralizada, Sur Sur y Triangular e intercambio de experiencias y buenas prácticas;
- Elaboración de informes estratégicos para la obtención de financiamiento externo.

**Objetivo 3: Promover el posicionamiento internacional de la provincia de Santa Fe**, a partir de las siguientes líneas de trabajo:

- Participación redes de gobierno temáticas regionales, intraregionales y globales;
- Promoción del branding/atracción de turistas, estudiantes, inversores;
- Promoción de la participación en ranking, premios, índices internacionales;
- Participación e incidencia en eventos y negociaciones globales (COPs, regímenes ambientales internacionales, recursos naturales, FPAL-ONU, otros).

**Objetivo 4: Vincularnos con el territorio y promover alianzas territoriales multinivel y multiactor**, a partir de las siguientes líneas de trabajo:

- Consolidación de las alianzas multinivel con los municipios y comunas santafesinas para su internacionalización;
- Vinculación con representaciones extranjeras (Embajadas, Cuerpo Consular acreditado en la provincia, asociaciones locales de colectividades extranjeras);

A partir del dinamismo de las relaciones internacionales de una provincia diversa, pujante y corazón productivo de la Argentina, Santa Fe requiere de una estrategia sólida de coordinación y enlace interinstitucional dentro y fuera del gobierno.

El fin es que la acción internacional acompañe y potencie transversalmente las políticas públicas de la provincia en los temas prioritarios y estratégicos de la actual gestión como lo

es la educación, la seguridad ciudadana y desarrollo productivo y la innovación. También contribuir a fortalecer todos aquellos programas e iniciativas que impulsa el gobierno para el desarrollo sostenible de nuestra provincia, como lo es la acción climática, la salud pública, la protección integral de la niñez y la adolescencia, las políticas de igualdad y desarrollo humano, la cultura, el deporte y el turismo.

# DOS DÉCADAS DE ACCIÓN INTERNACIONAL

La provincia de Santa Fe tiene una destacada trayectoria en su acción internacional. A lo largo de los años ha demostrado un interés y compromiso en fortalecer y expandir su posicionamiento en el escenario global. La institucionalización en el año 2004 de una dependencia gubernamental específica que atienda las relaciones internacionales es un reflejo de esta dedicación y experiencia acumulada.

Las estrategias y acciones de internacionalización que se han ido adoptando durante estas dos décadas han sido alineadas con las prioridades de gobierno de cada gestión de turno y con sus planes estratégicos, en coherencia con el diagnóstico y análisis del territorio y del entorno regional e internacional.

En este sentido se puede afirmar que las relaciones internacionales de la provincia y la cooperación internacional e integración regional, más específicamente, se fueron constituyendo fuertemente como un área de política pública y por tanto, el objetivo común es siempre mejorar el bienestar y la calidad de vida de las santafesinas y los santafesinos.

*¿Qué son las políticas públicas? Existen un número considerable de conceptualizaciones. En definitiva, es la actuación del gobierno para solucionar problemas públicos específicos. ¿Es la internacionalización una política pública? Las políticas de internacionalización o de acción internacional deben asumirse como una política pública y, por tanto, en su etapa de definición “conlleva a establecer una visión, generar un diagnóstico de capacidades y necesidades, definir la agenda local y sus objetivos, y garantizar, para todo este proceso, el apoyo jerárquico, el equipo y los recursos necesarios para cumplirlo<sup>2</sup>”.*

Con gradualidad la unidad organizativa a cargo de las relaciones internacionales fue adquiriendo los elementos fundamentales de toda política pública. Voluntad y conducción política, asignación formal de misiones y funciones, oficina y equipamiento adecuado, presupuesto propio y sistema ágil de gestión de gastos, estructura<sup>3</sup> y personal técnico con competencias profesionales calificadas. Constituida con dos sedes -una en la ciudad capital de Santa Fe y la otra en la ciudad de Rosario-, el propósito del área siempre ha estado focalizado en potenciar la proyección externa y la vinculación internacional de la provincia de Santa Fe.

---

<sup>2</sup> Extraído de la “Guía de Acción Internacional para los Gobiernos Locales”, documento publicado por el Centro de Estrategias Internacionales de Gobiernos y Organizaciones Sociales (CIG), la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y Paradiplomacia.org (2023). Disponible en <https://paradiplomacia.org/>

<sup>3</sup> En el año 2019 se aprueba la Estructura Orgánica Funcional con sus Misiones y Funciones de la entonces Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración del MGyRE (Decreto N° 3611/19) que permitió optimizar el funcionamiento de la dependencia, acompañar el crecimiento de las actividades y programas y habilitar la carrera administrativa profesional del personal implicado.

## RECORRIDO POR LA INSTITUCIONALIDAD DE LA ACCIÓN INTERNACIONAL

Desde el 2004 con la creación y puesta en funcionamiento de un área gubernamental de cooperación internacional hasta el presente, han transcurrido más de 20 años que demuestran la sostenibilidad en las acciones internacionales y la búsqueda constante del posicionamiento estratégico de la provincia de Santa Fe.

A continuación se presentan los principales hitos que permiten observar el recorrido sobre las diferentes denominaciones del espacio institucional competente en el campo de las relaciones internacionales, la cooperación internacional y la integración regional, propia del área de gobierno que suscribe el presente documento de trabajo.

Es importante asimismo remarcar que posicionar internacionalmente a la provincia de Santa Fe ha sido y es acompañado por otras unidades jurisdiccionales del gobierno. En este sentido, cobra cada vez más importancia el carácter transversal y el rol de articulador y de interlocutor que adquiere un departamento gubernamental que gestiona las relaciones internacionales y representa a la provincia con el exterior.

*“el manejo de la gestión y la agenda externa provincial no escapa a los vaivenes propios de los cambios políticos originados en los procesos electorales rutinarios, tanto vinculados a la alternancia político-partidaria, como a recambios de las máximas autoridades provinciales dentro de una misma pertenencia partidaria”*

*(Zubelzú, Graciela. En: Iglesias, Eduardo (org), 2008, Pág.87)*

2004 Creación de la **Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACID)**<sup>4</sup> en la órbita del Ministerio Coordinador (Decreto N° 0300/04).

2005 ACID junto a la Unidad MERCOSUR-CRECENEA CODESUL y la Unidad Región Centro son transferidas al Ministerio de la Producción (Decreto N° 1383/05) y se crea la **Secretaría de Región Centro y Relaciones Internacionales** (Decreto N° 3335/05)

---

<sup>4</sup> La ACID -con status de Subsecretaría ministerial- es creada el 11 de marzo de 2004 entrando en función el 1° de diciembre del mismo año.

2007 Creación de la **Subsecretaría de Relaciones y Cooperación Internacional e Integración Regional** y la Dirección Provincial de Relaciones Internacionales (Decreto N° 0038/07) en la órbita del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado (MGyRE).

2008 Reorganización de las estructuras al interior del MGyRE (Decreto N° 0661/08): nueva denominación del área **Subsecretaría de Cooperación y Relaciones Internacionales** junto a la Dirección Provincial de Relaciones Internacionales; la Secretaría de Integración Regional y la Subsecretaría de Integración Regional son transferidas desde el Ministerio de la Producción.

2011 Creación de la **Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales**, de las Subsecretarías de Cooperación Internacional y de Integración Regional y de la Dirección Provincial de Relaciones Internacionales en la órbita del MGyRE (Decreto 0765/11)

2013 Nueva denominación de la Subsecretaría de Integración Regional como Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Integración (Decreto N° 1034/13)

2015 Creación de la **Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración**, Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional, Dirección Provincial de Relaciones Internacionales y Dirección Provincial de Cooperación Internacional e Integración Regional en la órbita del MGyRE (Decreto N° 0173/15)

2019 Creación de la **Secretaría de Cooperación Internacional e Integración Regional** y Dirección Provincial de Cooperación en la órbita de Gobernación - Poder Ejecutivo (Decreto N° 0024/19)

2023 Creación de las **Subsecretaría de Posicionamiento Santa Fe** y **Subsecretaría de Cooperación Internacional** dependientes de la Secretaría de Municipios y Comunas en la órbita del Ministerio de Gobierno e Innovación Pública (MGeIP) (Decreto N° 0043/23)

2024 Reorganización de las estructuras al interior del MGeIP (Decreto N° 0268/24): **Secretaría de Relaciones Internacionales** y Subsecretaría de Cooperación Internacional

## INTERNACIONALIZACIÓN PROVINCIAL: EL HILO CONDUCTOR

El diseño institucional anteriormente mencionado refleja, en definitiva, las líneas generales en las que las seis gestiones provinciales transcurridas en estas dos décadas han focalizado su proceso de internacionalización<sup>5</sup>:

### Grandes ejes de la internacionalización de Santa Fe

- Vinculaciones institucionales internacionales bilaterales y multilaterales. Redes de gobiernos subnacionales. Agencias del Sistema de Naciones Unidas
- Cooperación técnica internacional Descentralizada, Sur Sur y Triangular. Proyectos de cooperación, intercambios de experiencias, habilidades y recursos.
- Integración interprovincial (Región Centro) y regional (FCCR, ZICOSUR, Crecenea Codesul, Comités de Integración Chile-Argentina: Atacalar, Aguas Negras)

A lo largo de todo el proceso de internacionalización y atravesando estos tres ejes, desde el dispositivo institucional afín se aplican los mecanismos y las herramientas propias del posicionamiento internacional de los gobiernos subnacionales.

Se formalizan los lazos con diversos aliados internacionales estratégicos en acuerdos y convenios interinstitucionales. Se trabaja activamente con representaciones extranjeras y agencias públicas y privadas internacionales. Se mantiene actualizada la oferta de convocatorias internacionales. Se diseñan e implementan proyectos de cooperación técnica para aprender entre pares, intercambiar experiencias y buenas prácticas. Se realiza una búsqueda activa de becas y cursos especializados para la formación del capital humano provincial. Se construyen y sostienen planes de acción con las agencias especializadas del sistema de Naciones Unidas. Se organizan misiones y giras internacionales de carácter oficial. Se está presente en las reuniones institucionales que se organizan en el marco de los procesos de integración regional en los cuales Santa Fe es miembro activo. Se apoya a las localidades santafesinas en su proceso de territorialización para su accionar internacional. Se

---

<sup>5</sup> Los estudios institucionalistas sobre políticas públicas (en este caso de internacionalización) analizan la estabilidad/grado de rotación de las burocracias como variable. Tokatlán y Merke (2014) sostienen que "a mayor rotación de ministros, menos son los incentivos para invertir en capacidades y políticas de largo plazo" y esta es una característica que, en general, no se cumple en los ámbitos burocráticos destinados a las relaciones internacionales porque la naturaleza de la temática trabaja con horizontes a mediano-largo plazo y porque requiere una burocracia necesariamente profesionalizada que le da estabilidad.

participa de las instancias nacionales promovidas desde Cancillería que confirman la potencialidad del federalismo en las relaciones internacionales; de la Red de Responsables de Cooperación Internacional y del Consejo Federal de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional.

Llevar la voz de los gobiernos locales en la escena internacional siempre ha sido una meta. Para ello se identifica y participa activamente en redes internacionales de gobiernos acordes a las prioridades santafesinas de turno. Se asiste a eventos, foros y conferencias que buscan abordar desafíos globales y también es sede de encuentros internacionales que potencian y dan visibilidad a Santa Fe.

En definitiva todas las acciones internacionales que se implementan buscan contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas provinciales y al desarrollo de capacidades estatales en temas tan diversos como educación, salud, seguridad ciudadana, desarrollo productivo, cultura y deportes, ciencia y tecnología, infraestructura, ambiente y acción climática, justicia y derechos humanos, igualdad de género y otras áreas relevantes para el desarrollo sostenible provincial.

La vinculación internacional siempre está alineada con las agendas globales del desarrollo. Lo fue con los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) y lo es desde el 2015 con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## UN ÁREA INTERNACIONAL PROFESIONALIZADA

El área de gobierno a cargo de las relaciones internacionales de la provincia de Santa Fe se destaca por su vocación y su trayectoria profesional.

Desde el inicio se ha convertido en un espacio de articulación entre el ámbito académico y la gestión pública. Ha sido conducida -en cuatro oportunidades- por egresados y docentes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), casa de estudios donde se creó hace un siglo la primera carrera de grado en la disciplina de las relaciones internacionales en América Latina. Facilita la práctica laboral de estudiantes avanzados de carreras afines, varios de los cuales han permanecido en el área luego de finalizada su experiencia pre-profesional.

Además se destaca por la continuidad y sostenibilidad de los cuadros técnicos en su mayoría formados de variadas disciplinas en las universidades públicas en territorio santafesino, lo que permite contar con capacidad instalada y *know how* sobre la política pública de internacionalización provincial.

**En definitiva dos décadas de una política sostenida y consolidada de acción internacional que convierten a Santa Fe en un interlocutor válido en temas de internacionalización entre gobiernos subnacionales con capacidad de incidencia política ante organismos nacionales, regionales e internacionales.**

Principales socios con los cuales el gobierno provincial ha interactuado durante estos 20 años contribuyendo a su internacionalización.

### **Diálogo multiactor y multinivel**

- Embajadas, Consulados y Representaciones Extranjeras en Argentina
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- Consejo Federal de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional
- Mesa provincial de los ODS
- Áreas internacionales o afines de las localidades santafesinas
- Agencias de cooperación internacional: AECID, JICA, AFD, GIZ, AGCID, AUCI
- Actores estatales nacionales y subnacionales
- Delegación de la Unión Europea en Argentina (Programas URB-AL III, FOSEL, AL - INVEST Verde)
- Agencias del Sistema de Naciones Unidas: UNICEF, UNESCO, PNUMA, ONU Hábitat, OPS/OMS, ONU Mujeres, OIT, PNUD, UNFPA, FAO, UNODC
- Organismos y Bancos Multilaterales: CEPAL, OEA, OGP, OCDE, BID, CAF
- Redes internacionales: CGLU, ORU Fogar, Coalición Under 2, The Climate Group
- Think Tanks: CARI, PIFCSS, Fulbright Argentina
- Academia: Universidades nacionales en territorio provincial (UNR, UNL, UNRaf)

# ESCENARIOS PARA EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

## CONTEXTO INTERNACIONAL

El escenario mundial en el que despliega su política de internacionalización la provincia de Santa Fe se encuentra atravesando un período de cambio, por lo que la incertidumbre parece ser la característica principal. Estos cambios se evidencian tanto en la dimensión política, como en la económica y en la estratégico-militar, e impactan de modo diferenciado en la región latinoamericana, en general, y en la Argentina en particular. Por todo ello, es necesario analizar cómo afectan estos cambios en las opciones estratégicas de la provincia para su posicionamiento internacional.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en su publicación titulada “América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración” (2023) habla de un contexto internacional signado por crisis en cascada: crisis ambientales (tanto climática como de pérdida de biodiversidad) y crisis sociales en materia de salud, empleo, educación, seguridad alimentaria, seguridad en la disponibilidad de agua dulce, seguridad energética y costo de la vida (pobreza y desigualdad).

La imprevisibilidad es una de las primeras consecuencias de este escenario que se deben tener en consideración para diseñar una política de internacionalización. En la actualidad se evidencia una erosión de las normas internacionales vigentes (CIDOB, 2023), que impacta en la confianza de los ciudadanos en sus propios marcos institucionales. Esto representa un desafío para los gobiernos en sus diferentes niveles administrativos ya que, como sintetiza el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP), se evidencia un crecimiento de la preferencia por opciones políticas iliberales<sup>6</sup> (tanto de derecha como de izquierda), un declive mundial del compromiso cívico y la participación electoral (baja participación electoral, disminución de la confianza en las instituciones políticas y falta de compromiso entre las generaciones más jóvenes), que se retroalimenta con un preocupante impacto por los avances tecnológicos que presentan en la privacidad de los datos, la desinformación y la manipulación de la opinión pública.

---

<sup>6</sup> En los años noventa el politólogo estadounidense Fareed Zakaria en un artículo publicado en Foreign Affairs acuñó el término “democracia iliberal” para referirse a regímenes políticos que si bien respetan las elecciones democráticas, socavan a su vez otros aspectos liberales de la misma. El resultado es el surgimiento de gobiernos democráticamente electos pero con escaso o nulo apego a las normas liberales, tales como la división de poderes, respeto de los DDHH, transparencia y rendición de cuentas, libertad de prensa, respeto a la oposición política, entre otros. Más información disponible en: <https://www.vox.com/conversations/2017/1/18/14250364/democracy-liberalism-donald-trump-populism-fareed-zakaria-europe-fascism>

*“Los gobiernos locales y regionales desempeñan un papel fundamental a la hora de abordar los retos a los que se enfrenta la democracia. Su proximidad a las comunidades transformadoras les sitúa en primera línea de defensa de los derechos cívicos, sirviendo como laboratorios de soluciones e iniciativas innovadoras que pueden invertir las tendencias negativas” (OIDP, 2023).*

Para hacer frente a los desafíos polifacéticos de la democracia a nivel global los gobiernos locales santafesinos -sean éstos municipios, comunas o el propio gobierno provincial- cuentan con diversas opciones de políticas públicas, tales como:

- Fomentar la participación activa en los procesos locales de toma de decisiones para empoderar a la ciudadanía y reforzar la cultura democrática.
- Poner en marcha iniciativas de datos abiertos, organizar reuniones periódicas en los gobiernos locales y establecer mecanismos de retroalimentación ciudadana para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gobernanza local.
- Crear plataformas de fácil uso para el intercambio de información, consultas públicas y mecanismos de retroalimentación para una mayor participación e inclusión en los procesos de toma de decisiones.
- Promover la participación de grupos comúnmente excluidos, mujeres, jóvenes y comunidades desatendidas en los procesos de toma de decisiones.

En la *dimensión económica* las perspectivas mundiales no son optimistas, por lo que la estrategia de inserción internacional de la provincia de Santa Fe debe ser planificada teniendo en cuenta las siguientes tendencias:

- Aumento de los tipos de interés para hacer frente al mayor repunte de la inflación en cuarenta años tras la crisis energética de 2022.
- Endurecimiento de las condiciones de financiación, lo que limitará la política fiscal.
- Mayor fragmentación geo-económica (Aiyar, Shekhar, Ilyina, Anna, et al., 2023) como consecuencia del descontento con la globalización.
- Desaceleración de la actividad económica en América Latina desde 2023 luego de la expansión de 2021 por medio de estímulos fiscales y monetarios (OCDE et al., 2023:24).
- Creciente importancia del Banco Popular de China como prestamista de última instancia para países emergentes del Sur Global.

Santa Fe debe dar continuidad a su estrategia enfocada en el acceso a financiamiento internacional de fondos de inversión que promueven los países del mundo árabe para impulsar grandes proyectos de infraestructura sostenible para los próximos años.

Por otra parte, ingresar al mercado africano representa un desafío significativo para la provincia de Santa Fe. Es fundamental realizar un análisis exhaustivo, establecer relaciones sólidas y adaptarse de manera efectiva a las condiciones y requerimientos del mercado para lograr una inserción exitosa en África.

Si bien la fragmentación geo-económica parece ser el factor de riesgo más relevante para los países emergentes, se debe tener en cuenta que puede ser también una fuente de oportunidades. La reconfiguración de las cadenas globales de valor, especialmente su acortamiento mediante el *near-shoring* o *friend-shoring*, puede perjudicar a los países emergentes como la Argentina. Sin embargo, la activa búsqueda de los Estados Unidos, Europa y de China por garantizar sus cadenas globales de valor, de seguridad alimentaria y acceso a minerales críticos (como el litio) para la transición verde, ubica a la Argentina en general, y a la provincia de Santa Fe en particular en un rol estratégico dado su perfil productivo.

Este escenario de tensiones geopolíticas con incidencia en la dimensión económico-comercial, invita a que la estrategia de internacionalización de Santa Fe busque un perfil pragmático y evite los dogmatismos.

La nueva administración nacional argentina alude a un cambio del perfil de inserción internacional adoptando una posición alineada con Occidente. Esto ha generado tensiones en las relaciones diplomáticas con la República Popular China que podría tener consecuencias importantes como las negociaciones para la renovación del *swap* y la compra de aviones. El costo que podría implicar esta tensión en la dimensión comercial tendría impactos significativos para el comercio exterior de la provincia de Santa Fe, dado que China es el 4º destino de exportaciones de origen provincial.

La arquitectura de gobernanza multilateral mundial ha mostrado dificultades para responder a estas crisis mencionadas. Así, los procesos de desaceleración económica, dificultad de acceso a financiamiento y el descrédito de los organismos multilaterales para resolver estos problemas impactan de forma directa en las *Agendas Globales para el Desarrollo*.

El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible demanda una política fiscal activa, mayor y mejor inversión en infraestructura pública. La OCDE estima que para cerrar la brecha entre los niveles de inversión actuales y los necesarios para cumplir los ODS, América Latina y el Caribe necesitará una inversión estimada de casi 2.22 billones de USD en infraestructura pública (2023:27). Sin embargo, el escenario internacional restrictivo para el acceso a financiamiento para el desarrollo pone a la región frente a una crisis del desarrollo (CEPAL,

2023), ya que solo el 25% de las metas sobre las que se cuenta con información muestran un comportamiento que permite prever su cumplimiento en 2030.

*“Lograr los ODS y cumplir la promesa de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa un desafío significativo para América Latina y el Caribe. El retorno a la senda de bajo crecimiento económico, sumado a las crecientes demandas sociales y la necesidad de enfrentar el cambio climático, son fuertes razones para reformular la política fiscal. Se requiere una política fiscal activa que dinamice el crecimiento económico y la inversión, asegurando el bienestar social, la resiliencia a los desafíos del cambio climático y la gestión sostenible de los recursos naturales terrestres, costeros y marinos” (CEPAL, 2023:18)*

## CONTEXTO REGIONAL

Santa Fe debe poner su mirada en el MERCOSUR y buscar aprovechar las oportunidades que ofrece para el desarrollo económico, la cooperación regional y la inserción internacional de la provincia, siempre y cuando se aborden de manera efectiva los desafíos que esta integración también conlleva.

La agenda externa actual del bloque regional se encuentra en un impasse estratégico. Los países miembros, hasta el momento y con Bolivia pronto a sumarse, no logran acordar una serie de temas sobre los cuales avanzar de manera coordinada. Diferencias en las preferencias políticas, las tensiones globales y cambios en los posicionamientos de otros actores, generan la búsqueda de una estrategia poligámica de dudosa eficacia. En otros términos, el MERCOSUR avanza hacia múltiples direcciones sin concretar efectivamente los acuerdos comerciales con socios externos, situación que se potencia si tiene lugar un cambio político - ideológico resultante de comicios en los países miembros (por ejemplo, las transiciones en Uruguay: de Vázquez a Lacalle Pou; Brasil: de Bolsonaro a Lula; y Argentina: de Fernández a Milei).

Lo anterior, pareciera obedecer a una lógica que otorga al proceso de integración regional un rol preferente como espacio de concertación política y apoyo ideológico entre líderes afines, que priorizan necesidades electorales. De este modo, se relega a un segundo plano el objetivo estratégico fundante de actuar como bloque coordinador de acciones conjuntas (principalmente en el ámbito productivo comercial), destinado a lograr una mayor eficacia en términos de posicionamiento internacional de sus integrantes.

Tal como lo manifiestan Pena et al. (2023), en sus diferentes grupos y comités, este proceso de integración avanza con debates respecto a los temas centrales de la agenda global. Entre ellos, se encuentran el "desarrollo sostenible, la infraestructura, la digitalización e industria 4.0, así como la biotecnología" (p. 4). Santa Fe tiene mucho para aportar en esas temáticas. El MERCOSUR se constituye como uno de los ámbitos en los cuales la provincia, a través de la Cancillería, puede trabajar su posicionamiento en el Cono Sur.

Tomando como referencia a Civalliero et al. (2023), en el período comprendido entre enero de 2022 y junio de 2023 es posible identificar determinados avances y dificultades atravesados por el bloque.

## Avances:

- Aprobación del nuevo régimen de origen del MERCOSUR, que permitirá modernizar y agilizar las operaciones comerciales tendientes a determinar si un producto califica o no para el otorgamiento de este tratamiento preferencial (que incluye la eliminación de los aranceles que gravan el comercio intrarregional).
- Aprobación de una nueva estructura institucional para los órganos del bloque<sup>7</sup>.
- Celebración de la Cumbre Social de MERCOSUR, para vincular la integración con los distintos actores de la sociedad civil.
- Realización del Foro Empresarial, adoptando cinco ejes temáticos: las cadenas de valor biotecnológicas, el capítulo de género y comercio, la integración de servicios en publicidad, la producción de medicamentos y de equipamientos en el sector salud, y, finalmente, la transición hacia la movilidad sustentable en el sector automotor.
- Puesta en marcha del grupo ad hoc sobre comercio y desarrollo sostenible, iniciativa que responde a la necesidad de conformar una agenda regional que consolide una posición común frente a estos desafíos internacionales. De esta forma, lo que se busca es identificar medidas y políticas impulsadas por terceros países que tengan la potencialidad de afectar el comercio entre los Estados partes del MERCOSUR.
- En relación a la agenda externa, se destacan los esfuerzos de cara a profundizar y/o modernizar los acuerdos existentes (con Chile, Colombia, Perú y Ecuador) y la conclusión del tratado de libre comercio con Singapur, que constituye el primer acuerdo que el MERCOSUR firma con un país de la región asiática. Las disciplinas que incluye este último son el comercio de bienes, servicios, inversiones, compras públicas, comercio electrónico, reglas de origen, facilitación del comercio, defensa comercial, MiPyMES, medidas sanitarias y fitosanitarias, como también las regulaciones sobre propiedad intelectual. La posibilidad de que el acuerdo sea

---

<sup>7</sup> Del informe MERCOSUR N° 26 del BID, referido al período 2022-2023, se señala lo siguiente: "En 2019 los miembros del MERCOSUR iniciaron un proceso de revisión de la estructura institucional del bloque. Las sucesivas PPT dieron continuidad a los compromisos de adecuación de la misma, incluyendo la reestructuración del Instituto Social del Mercosur (ISM), del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDDHH) y de la Secretaría del Mercosur (Dec. CMC No 01/21). Como resultado, en 2022 la Dec.CMC N°10/22 dispuso una serie de modificaciones relativas a la estructura organizativa y funcionamiento del ISM; la estructura del IPPDDHH; la estructura de cargos de los órganos del Mercosur y la estructura salarial de los funcionarios del MERCOSUR. La revisión incluyó la reducción de la cantidad de recursos humanos involucrados en el funcionamiento de los órganos del Mercosur, así como de su retribución salarial. A partir de enero de 2023, el total de los equipos de estos órganos pasó de 97 a 80 funcionarios".

ratificado por todos los países miembros, hace que se deba priorizar a Singapur como socio comercial de la provincia para posicionarla en Asia.

### **Dificultades:**

- Disenso entre los países del MERCOSUR en relación a la inserción conjunta a nivel internacional. Las posiciones respecto a la agenda externa se pueden dividir en tres grupos. De un lado, Uruguay y Paraguay, países que buscan fomentar una agenda externa orientada hacia una mayor liberalización del comercio con socios externos como China y los países árabes, respectivamente. Del otro, Brasil cuya postura tiende a proteger su sector industrial, y pretende orientarse más hacia Europa. Finalmente se encuentra Argentina, que refleja un momento de transición desde un modelo sustentado en la protección comercial, hacia otro de mayor apertura. Todo este contexto, se refleja en iniciativas de dificultoso avance:
  - Negociación de un Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR - EFTA: quedaron cuestiones técnicas sin resolver para las que se acordó una hoja de ruta que terminaba en diciembre de 2019 (lista de indicaciones geográficas y acumulación de origen).
  - Negociación MERCOSUR - Emiratos Árabes Unidos (EAU): el gobierno paraguayo de Peña se propone avanzar en un acuerdo comercial con los EAU, mientras que resta finalizar el acuerdo con los bloques europeos y Singapur.
  - Negociación de un Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR - China: iniciativa impulsada por Uruguay, que aún no goza de total acompañamiento del resto del bloque. Actualmente, el gobierno uruguayo reformuló su estrategia para abrir la discusión con todos los países miembros del MERCOSUR.
- Acuerdo MERCOSUR-Unión Europea. Las negociaciones no han podido avanzar por varios motivos. En primer lugar, intervienen las medidas proteccionistas para los agricultores que promueven ciertos países como Francia o el bloque frugal (Países Bajos y Austria siendo sus exponentes). En segundo lugar, y principalmente durante la presidencia brasileña de Bolsonaro, la Unión Europea fue muy crítica con la deforestación del Amazonas y la importación de emisiones de gases de efecto invernadero producto de la tala de árboles. En ese sentido, el gobierno francés concibe como anticuado al acuerdo, al no incluir medidas del Pacto Verde Europeo y el Reglamento (UE) 2023/1115 sobre Libre Deforestación. Respecto al Reglamento, sólo se introducirán en el mercado europeo productos que estén libres de

deforestación, que hayan sido producidos de conformidad con la legislación pertinente del país de producción, y que estén amparados por una declaración de diligencia debida.

En 2019, Santa Fe fue sede de la 54<sup>o</sup> Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados. La misma convocó a los Primeros Mandatarios de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay y Paraguay, Cancilleres, autoridades nacionales de rango ministerial y una significativa cantidad de funcionarios gubernamentales y representantes de los diversos órganos del MERCOSUR. Fue un acontecimiento de gran relevancia que impulsó la integración regional, promovió el diálogo político entre los países participantes, y brindó visibilidad internacional a la provincia como sede de eventos de alto nivel en el ámbito regional.

La provincia de Santa Fe eleva varios de los temas de integración regional a la Comisión Permanente del MERCOSUR y Negociaciones Económicas del Consejo Federal de Relaciones Exteriores. Una de las preocupaciones durante el Plenario del 2023 fueron el impacto de las medidas sobre libre deforestación sobre las producciones de soja, cereales y carnes en Santa Fe. Previamente, las medidas técnicas que dificultaban el comercio con los países europeos estaban relacionadas a la modificación genética de los cultivos. Actualmente, se añade la temática ambiental a las prioridades de la Unión Europea. Por ello, es necesario tomar en cuenta la nueva agenda del bloque europeo para posicionar a la provincia de Santa Fe en el escenario internacional.

Durante el 2023 la provincia de Santa Fe -con el apoyo del Programa AL-INVEST Verde de la Unión Europea- desplegó una serie de iniciativas para abordar un sistema de trazabilidad público y gratuito que asegure a la producción ganadera santafesina el ingreso al mercado europeo, ante el recientemente aprobado Reglamento de cadenas de suministro libres de deforestación y degradación forestal.

## Cooperación Regional Subnacional: El caso del FCCR

El Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR) surge en el año 2004 a través de la Decisión N° 41/04 del Consejo del Mercado Común del Sur (CMC). El fin del órgano era “estimular el diálogo y la cooperación entre las autoridades de nivel municipal, estadual, provincial y departamental de los Estados Partes del MERCOSUR”. Dos comités conformaban el FCCR: el Comité de Municipios y el Comité de Estados Federados, Provincias y Departamentos cuyos representantes eran elegidos por los Estados parte del MERCOSUR. Para establecer acuerdos ambos comités debían pronunciarse a través del Grupo del Mercado Común (GMC).

La última constancia de reunión de este órgano del MERCOSUR, data del año 2017. A partir de allí, no se registran más sesiones del Plenario o de Coordinadores del FCCR. La provincia de Santa Fe registra participación activa en encuentros entre los años 2007 y 2014, donde se destacan temas como:

- Rol de los Estados subnacionales y gobiernos locales en el fortalecimiento del regionalismo en el bloque (siendo las instancias de mayor proximidad a la ciudadanía).
- Integración regional y gobernanza fronteriza.
- Integración productiva regional.
- Ciudadanía regional.
- Importancia del acceso al FOCEM (Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR).
- Cooperación internacional (por ejemplo, el acuerdo FCCR - AECID).
- Aproximación a instancias regionales de gobiernos subnacionales (Red de Mercociudades, CRECENEA-CODESUL y ZICOSUR, entre otras).
- Desarrollo de las Hidrovías del MERCOSUR (Declaración de Montevideo de 2013).
- Apoyo de organismos internacionales para iniciativas (por ejemplo, la CAF y su apoyo a seminarios sobre Hidrovías en el MERCOSUR).
- Desarrollo sustentable.

La modalidad de Plan de Acción del FCCR implicó el establecimiento de iniciativas, Estados responsables, así como situación de las mismas (acciones concretadas y por realizarse). En el marco del Plan 2013-2014, Santa Fe celebró junto a la provincia de Córdoba un seminario

sobre acceso universal al agua potable y al saneamiento. Además, durante la XL Reunión Ordinaria de Coordinadores del FCCR, Santa Fe se propuso como sede para organizar el II Taller “Hacia un mejor aprovechamiento de las Hidrovías del Mercosur”, que finalmente tuvo lugar en diciembre de 2014.

Cabe destacar que se han detectado recientes intentos y negociaciones para la revitalización del FCCR, impulsados desde el ámbito de Mercociudades (municipios) hacia las cancillerías nacionales, coyuntura que podría ser aprovechada por los gobiernos provinciales para sumarse y fortalecer la iniciativa. Ello, teniendo en cuenta el interés de Santa Fe por reactivar este Foro, como un espacio dinámico donde los Estados subnacionales contribuyan a la profundización del regionalismo.

Con el propósito de reducir las asimetrías entre los países del bloque e impulsar un mecanismo solidario de financiamiento, se crea en el 2004 el FOCEM para financiar proyectos que promuevan la convergencia estructural; la competitividad; favorezcan la cohesión social; y apoye el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración. En el año 2010, la provincia de Santa Fe presentó el proyecto “Intervenciones integrales en los Edificios de enseñanza obligatoria en los departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio, Garay y San Javier”, el cual resultó aprobado (DEC.CMC N°08/10) y ejecutado durante el período 2011-2016<sup>8</sup>.

## Integración regional logística fluvial: la Hidrovía Paraguay-Paraná

La Hidrovía Paraguay-Paraná es parte de un inmenso sistema hídrico denominado “Cuenca del Plata”, el cual abarca una extensa región de aguas superficiales que desembocan en el Río de la Plata.

Jurisdiccionalmente, dicha cuenca se extiende hacia cinco países: sur, sudoeste y centro-oeste de Brasil, sudoeste de Bolivia; gran parte de Uruguay; todo el Paraguay y casi todo el norte, la Mesopotamia y la pampa húmeda de Argentina.

Representa una reserva hídrica de las más relevantes a nivel global, tanto por el caudal fluvial como por la biodiversidad y riqueza territorial que contiene. Además, evidencia una gran implicancia económica así como una considerable densidad poblacional.

---

<sup>8</sup> CONVENIO FOCEM N°08/10 - Información disponible en: <https://focem.mercosur.int/es/proyecto/intervenciones-integrales-en-los-edificios-de-ensenanza-obligatoria-en-los-departamentos-general-obligado-vera-9-de-julio-garay-y-san-javier-provincia-de-santa-fe/>

*Contexto global:* La Hidrovía Paraguay-Paraná representa una vía de importancia estratégica para el comercio internacional mundial, siendo uno de los cursos de navegación más relevantes del planeta. Empresas multinacionales cuentan con terminales portuarias radicadas en sus costas, existiendo interés tanto de Estados Unidos como de China por influir en el canal fluvial (Rosemberg, 2023). Quienes han logrado los mayores avances fueron las empresas estadounidenses y socios de países occidentales. La empresa belga Jan de Nul - compañía especializada en trabajos de dragado, construcción marítima y proyectos de ingeniería costera a nivel internacional- cuenta con el apoyo del gobierno estadounidense para obtener el permiso de dragado y balizamiento de la Hidrovía.

A inicios del 2024, la empresa estadounidense Nitron se reunió con autoridades de la Cancillería argentina y del gobierno de la provincia de Santa Fe para presentar una inversión en la zona franca santafesina de Villa Constitución que permitirá contar con depósitos para fertilizantes y productos en el futuro que, junto al moderno puerto que también se construye, permitirá optimizar la comercialización y distribución de fertilizantes entre los productores argentinos y regionales

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) esta vía fluvial ha ganado relevancia en el tráfico de estupefacientes que provienen de Perú, Colombia y Bolivia. Autores como Cieza (2021), sostienen que “los actores fundamentales de este tráfico ilícito son “mayoristas” que compran la cocaína en los países productores y la trasladan hacia mercados de alto poder adquisitivo”. Esto subraya la necesidad de una mayor cooperación internacional entre las fuerzas de seguridad nacionales, provinciales y de los países de origen y destino para que se trabaje de manera coordinada la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado en la región. En este sentido, en su carácter de provincia ribereña, Santa Fe impulsa una colaboración permanente con las políticas nacionales de combate contra el narcotráfico en la Hidrovía, participando de un diálogo permanente con el Estado argentino destinado a consensuar las mejores soluciones que sean eficaces para atacar dicha problemática de índole federal.

*Contexto regional.* Para los autores Frondizi y Marrama (2019), al abarcar diferentes países de la región, la Hidrovía colabora para la comunicación, crecimiento económico, cohesión histórica y vinculación humana de una gran parte del territorio sudamericano.

En los casos puntales de Bolivia y Paraguay, al tratarse de Estados sin salida al mar, los autores sostienen que esta arteria navegable se traduce en posibilidades de acceso al océano para ambos, representando opciones estratégicas los puertos de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires (Argentina), así como el de Montevideo (Uruguay).

Resulta importante mencionar la conexión de los puertos situados en la Hidrovía con los principales corredores bioceánicos de Sudamérica, dando lugar al concepto de multimodalidad, que vincula el transporte vial, ferroviario, aéreo y fluvial/marítimo.

En tal sentido, la Hidrovía es facilitadora de la logística en comercio internacional, promoviendo la comunicación entre países intra y extrarregionales para actividades exportadoras e importadoras. Entre los beneficios que Frondizi y Marrama (2019) destacan del transporte fluvial, se encuentran el menor costo comparativo frente a otras modalidades, la sustentabilidad ambiental y su seguridad, todo lo cual redundando en una mayor competitividad para la producción de la zona. Ello, más allá de algunos inconvenientes asociados con la Hidrovía, como el cobro de peaje en ciertos tramos lo que genera tensiones fronterizas entre países. Es importante abordar estas controversias y buscar soluciones que permitan mantener la eficiencia y competitividad de la Hidrovía como una importante vía de transporte para el comercio internacional, al tiempo que se garantiza un equilibrio en los aspectos económicos y políticos entre los países involucrados.

*Contexto nacional.* Desde la Hidrovía Paraguay-Paraná tiene salida aproximadamente el 80% de las exportaciones del complejo agroindustrial argentino, situándose en las costas de la provincia de Santa Fe 4 puertos públicos y más de 20 terminales portuarias privadas.

La federalización de esta vía navegable implica un rol protagónico de las provincias que conforman la República Argentina, constituyéndose como la instancia de mayor proximidad junto a los gobiernos locales (municipios y comunas).

De este modo, como puede observarse en el portal oficial del Estado Argentino, en el año 2020 se firmó el Acuerdo Federal de la Hidrovía, mediante el cual el Estado nacional comenzó “a administrar la vía navegable junto a las provincias de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe”; para luego, en 2021, crearse el Consejo Federal de la Hidrovía y el Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable. Este último, es un organismo de carácter autárquico que estuvo operando bajo la órbita del Ministerio de Transporte de la Nación, estando a cargo del Gobierno nacional y las mencionadas provincias.

Ese mismo año, a partir del 11 de septiembre, la gestión transitoria de la Vía Navegable Troncal quedó “a cargo de la Administración General de Puertos, hasta la toma de servicio por parte de quien o quienes resulten adjudicatarios de la licitación encomendada por el Decreto N° 949/20”, la cual aún está pendiente.

Cobra especial relevancia el desarrollo de la infraestructura para el transporte y la navegación, con un enfoque sustentable que articule la competitividad logística, el desarrollo de las economías regionales, la integración territorial, a lo que se suma el cuidado del ecosistema ribereño donde habitan comunidades y recursos naturales (Fronzizi y Marrana, 2019).

Finalmente, cabe citar un artículo disponible en el portal oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, que refiere a un encuentro entre autoridades de dicha repartición y la Federación Marítima Portuaria, celebrado en octubre de 2023. Allí se coincidió en destacar a la Hidrovía como un ámbito de oportunidad para el crecimiento de sectores marítimos, portuarios y de la industria naval de Argentina, aportando al desarrollo nacional.

# PERFIL DE INTERNACIONALIZACIÓN

## I. SANTA FE EN DATOS GENERALES



### Ubicación

La provincia de Santa Fe está ubicada al sur del continente americano, en la región litoral de la República Argentina. Su ubicación geográfica en el centro del país, conectada naturalmente por vía fluvial con el litoral sudamericano y con el océano atlántico y por vía terrestre atravesada por el corredor bioceánico central, la convierte en un punto estratégico central en relación a todos los países de la región.

### Superficie

- Superficie Total: 133.330,6 km<sup>2</sup>, representando 3,6% de la superficie total del país.
- Desarrollo máximo longitudinal: 720 km (N-S) / 380 km (E-O)
- Altitud sobre el nivel del mar: entre 10 y 125 metros

## Límites

Limita al norte con la provincia del Chaco, al este con las provincias de Corrientes y Entre Ríos, al sur, con la provincia de Buenos Aires y al oeste, con las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

## División Política

Santa Fe está dividida política y administrativamente en 19 departamentos que contienen a 365 localidades.

Más de 300 comunas santafesinas son pequeñas localidades de menos de 10.000 habitantes. Los municipios, por su parte, se dividen en ciudades intermedias y grandes ciudades, ubicadas estas últimas sobre la costa litoral de la provincia.

Capital: Santa Fe de la Vera Cruz

## Población

- 3.544.908 habitantes (Censo 2022<sup>9</sup>): 48,2% son varones y el 51,8% son mujeres
- 83% Población urbana - 17% Población rural
- 8% de la población nacional
- Densidad poblacional de 26,7 hab/km<sup>2</sup>, detrás de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tucumán, Buenos Aires y Misiones
- 3º provincia más poblada del país, por detrás de Buenos Aires y Córdoba y por delante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mendoza.
- El Departamento Rosario es el más poblado de la provincia con 1.342.619<sup>10</sup> habitantes representando el 37,75% del total de la población provincial.
- El segundo puesto es para el Departamento La Capital, con 573.448 habitantes agrupando al 16,12% de la población santafesina<sup>11</sup>.
- Principales ciudades (habitantes):<sup>12</sup>
  - Santa Fe: 437.338 habitantes
  - Rosario: 1.008.962 habitantes
  - Rafaela: 112.562 habitantes
  - Venado Tuerto: 91.246 habitantes
  - Reconquista: 89.216 habitantes

<sup>9</sup> Fuente: INDEC [https://censo.gob.ar/index.php/datos\\_definitivos\\_total\\_pais/](https://censo.gob.ar/index.php/datos_definitivos_total_pais/)

<sup>10</sup> Fuente: IPEC - Anuario Estadístico 2021-2022. Disponible en: <https://www.estadisticasantafe.gob.ar/>

<sup>11</sup> Fuente: IPEC - Anuario Estadístico 2021-2022. Disponible en: <https://www.estadisticasantafe.gob.ar/>

<sup>12</sup> Proyección 2023 - Censo 2010 Según Decreto 0007/24

## **Ecorregiones**

Al sur del territorio se presenta un régimen térmico y precipitaciones propios de la llanura pampeana. El norte, en cambio, posee temperaturas más elevadas, con precipitaciones superiores a los 800 mm en el este, en disminución hacia el oeste. En invierno, presenta una marcada estación seca.

La provincia de Santa Fe cuenta con las ecorregiones del chaco húmedo y semiárido, bajos submeridionales, cuña boscosa, espinal, pampa húmeda, delta e islas del Paraná.

## II. PERFIL INTERNACIONAL: SANTA FE, UNA PROVINCIA DE OPORTUNIDADES

La provincia de Santa Fe tiene todo para ofrecerle al mundo. También tiene la capacidad para aprovechar esas oportunidades que el escenario internacional ofrece para mejorar la vida de los santafesinos y santafesinas.

Industria, campo, puertos, turismo, innovación pública, talentos, cultura, biodiversidad son algunos de los aspectos diferenciales que hacen posicionar a Santa Fe como un actor de relevancia regional e internacional.

### Santa Fe es nuestra identidad

La identidad de los santafesinos y santafesinas se construye con nuestra historia y se proyecta al futuro. Desde sus inicios, el territorio santafesino ha sido habitado por diversos pueblos originarios cuya cultura, tradiciones y conexión con la naturaleza, incluyendo elementos como el agua, los ríos y los humedales, perduran hasta nuestros días.

Aquí se fundó el primer asentamiento europeo en el actual territorio argentino -que data del año 1527 con la fundación del fuerte Sancti Spíritus- y también tuvieron lugar hitos en la historia argentina: en 1812 durante la gesta independentista las tropas conducidas por el general Manuel Belgrano izaron por primera vez la bandera celeste y blanca a orillas del río Paraná en la actual ciudad de Rosario, destacando el rol de la localidad en la lucha por la libertad y la emancipación de la nación argentina. Santa Fe fue en 1819 la primera provincia argentina en darse una constitución propia -con el liderazgo del Brigadier Estanislao López, referente insoslayable del federalismo argentino-, y fue sede en 1853 de la Constituyente que aprobó la primera Constitución Nacional.

Ese mismo año se fundó la primera colonia agrícola del país en lo que en la actualidad constituye la ciudad de Esperanza. La gran oleada migratoria (fundamentalmente de italianos, españoles, suizos y alemanes) que recibió el país en la segunda mitad del Siglo XIX dejó una impronta en la identidad santafesina, dando origen a la denominada “pampa gringa”. Esta población inmigrante trajo consigo nuevos saberes que persisten en el entramado productivo y supo mantener fuertes lazos comunitarios y culturales con sus localidades de origen que hasta la actualidad se materializan en asociaciones, clubes y hermanamientos entre ciudades.

## Hermanamientos con Ciudades de la Provincia de Santa Fe

Países		Localidades santafesinas	
Alemania	1	Alejandra	1
Bolivia	1	Amstrong	1
Brasil	4	Arequito	1
Chile	3	Ataliva	1
China	1	Cañada Rosquín	1
Colombia	2	Carlos Pellegrini	1
Cuba	3	Cavour	1
Ecuador	1	Colonia Belgrano	2
EEUU	3	El Arazá	1
España	7	El Trebol	1
Grecia	1	Felicia	1
Israel	3	Humberto Primo	1
Italia	38	Humboldt	1
Kuwait	1	Las Parejas	2
Malí	1	Las Rosas	1
Marruecos	1	Llambi Campbell	1
México	1	María Juana	1
Nigeria	1	María Susana	1
Noruega	1	Piamonte	1
Paraguay	3	Provincia de Santa Fe	3
Perú	2	Rafaela	3
República Dominicana	1	Ramona	1
Senegal	1	Reconquista	1
Sudáfrica	2	Roldán	1
Suiza	4	Rosario	27
Uruguay	3	Salto Grande	1
Venezuela	2	San Carlos Centro	1
		San Genaro	1
		San Guillermo	1
		San Isidro	1
		San Jorge	2
		San Justo	1
		San Vicente	1
		Santa Fe de la Vera Cruz	24
		Sastre y Ortiz	1
		Sunchales	1
		Vila	1
		Villa Gobernador Galvez	1
<b>Países</b>	<b>27</b>		
<b>Localidades santafesinas</b>	<b>37</b>		

## Santa Fe es un actor regional y global

La provincia de Santa Fe tiene una posición geográfica estratégica y la infraestructura necesaria para conectarla con el mundo. Está situada en el centro de la República Argentina, en el eje territorial y productivo del MERCOSUR. Está conectada internacionalmente a través de la Hidrovía Paraguay-Paraná con un frente fluvial de 849 kilómetros (Río Paraná) que representa un tercio de la extensión total de la Hidrovía. A lo largo del río, se ubica el complejo portuario y logístico a disposición del sector productivo.

- 4 puertos públicos
- 29 puertos privados
- 3 aeropuertos provinciales
- 5 aduanas
- 1 zona franca
- 6 parques industriales
- 34 áreas industriales

Estas condiciones le permiten a Santa Fe adoptar una activa política internacional en diversos escenarios. La participación sostenida en el tiempo en los procesos de integración regional vinculan a la provincia con los países vecinos sudamericanos, como la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR) y del Comité de Integración ATACALAR Chile-Argentina.

En el ámbito de la cooperación internacional la provincia posee una destacada trayectoria, ya que cuenta con un área gubernamental dedicada a esta temática desde hace dos décadas. Esta capacidad institucional le permite transmitir, compartir e intercambiar su experiencia para el fortalecimiento de las políticas públicas con diversos socios regionales en condiciones de horizontalidad y equidad, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con una mirada territorial.

El diálogo horizontal con otras provincias argentinas es clave en la inserción internacional de Santa Fe. En los diversos procesos de integración mencionados, así como en instancias de consulta y coordinación -como el Consejo Federal de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional o la Red Federal ODS- la provincia ejerce un rol destacado en defensa del federalismo, del diálogo democrático y del interior productivo.

Su historia, ubicación geográfica y perfil productivo son activos destacados para asumir el liderazgo del federalismo mediante la participación en la Región Centro -junto a las provincias

de Córdoba y Entre Ríos- y a partir del interés de reunir en un mismo espacio a las provincias litoraleñas de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco.

La institucionalidad en la política de internacionalización de la provincia se refleja en la estrategia de acceso a financiamiento internacional, donde Santa Fe se posiciona como un socio confiable y fiable. Grandes proyectos de infraestructura y obras públicas con impacto en la calidad de vida de los santafesinos y santafesinas se ejecutan a partir de la obtención de créditos por parte de organismos multilaterales de crédito y fondos bilaterales para el desarrollo sostenible.

Santa Fe cuenta con tres importantes herramientas que refuerzan y alimentan su estrategia de posicionamiento internacional:

- la *Agencia Santafesina de Inversiones y Comercio Internacional "Santa Fe Global"*<sup>13</sup>, que promueve las inversiones, el comercio internacional y las exportaciones impulsando a las PYMES santafesinas en su salida al mundo;
- la *Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación (ASaCTel)* que fomenta la investigación, la formación en ciencia y técnica, la innovación productiva y el desarrollo de programas de financiamiento; y
- la *Agencia de Cooperación Económica y Financiamiento Externo (ACEFE)* que gestiona el financiamiento reintegrable y no reintegrable para proyectos de inversión pública provincial y moviliza recursos de los organismos de financiamiento bilateral y/o multilateral.

#### Principales créditos internacionales recibidos por la Provincia de Santa Fe

**AFD** - Proyecto Presupuesto Provincial con Perspectiva de Género; Proyecto Biodiversidad para la Acción Climática de la provincia de Santa Fe

**BIRF** - Programa Infraestructura Vial Santa Fe; Programa de Modernización de la Gestión Municipal y Provincial; Programa de Prevención de Inundaciones y Drenaje; Programa de Servicios Básicos Municipales

**BID** - Programa de Mejora de la Gestión Municipal; Programa Nacional de Mejoramiento de Barrios III; Proyecto integral de saneamiento y recuperación ambiental del borde sur del Arroyo Saladillo

**CAF** - Programa de Inclusión Digital y Transformación Educativa "Santa Fe + Conectada"

**FOCEM** - Intervenciones Integrales en los edificios de enseñanza obligatoria en los Departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio, Garay y San Javier

<sup>13</sup> Para más información sobre la Agencia Santa Fe Global: <https://www.santafeglobal.gob.ar/>

**Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe - Proyecto Acueducto Reconquista (Etapa 1)**

**Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) - Proyecto Acueducto Reconquista (Etapa 2)**

**Fondo Abu Dhabi para el Desarrollo - Acueducto Desvío Arijón Etapa 2 o Acueducto Gran Rosario**

**Fondo Saudita para el Desarrollo - Acueducto Interprovincial Santa Fe - Córdoba, Obra: Etapa I Bloques B y C**

**FONPLATA - Proyecto de Reversión y Traslado del Puerto de Santa Fe**

## Santa Fe es productiva, innovadora y sostenible

Santa Fe es una de las provincias más ricas de la Argentina y con un gran potencial de liderazgo en sectores productivos estratégicos.

Sus características de clima, suelo, su ubicación geográfica, infraestructura logística y portuaria, sus industrias y el ecosistema de innovación permitieron el desarrollo de una estructura productiva que comparte el perfil del país, con acento en la producción de alimentos, pero con una actividad agroindustrial pujante y diversificada que atiende al desafío de agregar valor a la cadena cuidando el medioambiente.

La especialización productiva en el sector alimenticio hace que la provincia esté llamada a asumir un rol clave en el comercio internacional para mejorar la seguridad alimentaria. En Santa Fe se destacan la producción de oleaginosas, cereales, la ganadería bovina y el sector lácteo.

Es la segunda provincia ganadera del país, tanto en términos de stock como de faena, ya que el 32,4% del suelo posee aptitud agrícola-ganadera y un tercio exclusivamente ganadera<sup>14</sup>. Santa Fe es, incluso, receptora de ganado para engorde de provincias vecinas. Por estas características en la provincia predomina el rodeo de cría con modelos productivos de tipo extensivo, sólo un 5% se registra en feedlots.

Santa Fe cuenta con dos cuencas lácteas en su territorio, en el centro y el sur, que se caracterizan por sus numerosas unidades productivas -el 40% de los tambos del país-, en su mayoría pequeños y medianos productores del sector cooperativo que generan el 30% de la producción láctea total del país. A nivel industrial existe una gran cantidad de pequeñas y

---

<sup>14</sup> INTA, 2011

medianas industrias lácteas elaboradoras de productos derivados como el queso, destinados mayormente al consumo interno.

La siembra de cereales (especialmente maíz y trigo) y oleaginosas marcan el perfil de la producción agrícola de Santa Fe. Es la tercera provincia con mayor superficie implantada del país y donde se realiza el grueso de la molienda para la obtención de aceite (y los subproductos como las harinas).

Además, Santa Fe es la mayor provincia de la Argentina productora de biodiésel obtenido a partir del procesamiento de aceite de soja (biocombustible, utilizado en el corte del gasoil), con un gran potencial para el desarrollo de la economía circular en esta cadena.

Con el impulso de sus condiciones naturales para la agricultura, Santa Fe se constituyó en la principal productora de maquinaria agrícola del país, principalmente destinada al mercado interno con un potencial exportador importante, actualmente concentrado en los países socios del MERCOSUR.

En el sector industrial se destacan también la siderúrgica y la automotriz-autopartista, que se han desarrollado en el sur provincial en zonas urbanas cercanas a los puertos, aprovechando las ventajas logísticas que ofrece el frente fluvial del Río Paraná y su conexión de ultramar. En torno a la terminal automotriz se ha conformado un gran número de empresas pequeñas y medianas que actúan como proveedores globales y locales de partes, componentes y sistemas.

En los últimos años, la diversificación productiva en Santa Fe se destaca por la promoción del sector Software y Servicios Informáticos (SSI), concentrando actividades vinculadas con el desarrollo de software, de programación y realización de videojuegos en las ciudades de Rosario y Rafaela, seguidas por Santa Fe y Reconquista.

Una red institucional significativa acompaña el desarrollo productivo provincial, conformando un entramado de conocimiento a lo largo y ancho del territorio santafesino de universidades, centros de investigación y experimentación e instituciones empresariales.

Datos del entramado del conocimiento en territorio santafesino:

- 3 Universidades Nacionales públicas (UNR - UNL - UNRaf)
- 5 Facultades Regionales de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN)
- 9 Universidades de gestión privada
- 2 Centros Científicos Tecnológicos
- 30 Instituciones del CONICET
- 3 Centros Regionales y Estaciones Experimentales del INTA
- 2 Centros Regionales y Estaciones Experimentales del INTI

Santa Fe cuenta con economías regionales con gran potencial de crecimiento, entre las que se destacan la acuicultura, el algodón y la miel. La apicultura santafesina se posiciona entre las cuatro provincias argentinas que lideran la producción nacional -el 90% de la cual se destina al mercado externo-. Además es la única provincia en el mundo que cuenta con el total de la cadena algodonera dentro de su territorio con importantes empresas que brindan servicios al sector primario, desde la siembra, protección del cultivo, cosecha y logística, entre otros.

La acuicultura se destaca en su innovación por medio de la cría de especímenes como el pacú, el sábalo y el pejerrey en estanques o jaulas aprovechando el caudal del río Paraná y como sistema productivo alternativo a la pesca tradicional. San Javier, zona arrocera por excelencia, cuenta con la posibilidad de avanzar en un esquema de cultivos de rotación arroz - pacú, dando lugar a mejoras en los márgenes de rentabilidad de la producción y en la calidad de los peces, por la interacción biológica entre los cultivos.

El Centro Científico, Tecnológico y Educativo de Rosario “Acuario del Río Paraná”, el segundo de agua dulce más importante en América Latina, es una iniciativa pública del gobierno provincial que pone en valor los 800 kilómetros de costa ribereña, su flora y fauna, con una propuesta integral que vincula ciencia, tecnología y educación. El espacio está conformado por tres pilares fundamentales: el Jardín Botánico Autóctono; el Laboratorio Mixto de Biotecnología Acuática y la Sala de Acuarios con más de 2000 ejemplares de peces que habitan los 10 acuarios que representan los distintos hábitats del Delta del río Paraná.

## Santa Fe es innovación pública

Santa Fe se destaca por innovar en el Estado. Se impulsan acciones que contribuyen a simplificar los procedimientos internos, digitalizar y despapelizar la actividad administrativa y, de esta manera, optimizar y agilizar los tiempos de respuesta. Son premisas que caracterizan a un Estado ágil y transparente, que da cuenta de sus procesos internos de trabajo y que, en la era de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se vincula digitalmente.

Santa Fe crea un Gobierno Digital -a través del proyecto Territorio 5.0- que impulsa la incorporación y uso extenso de las tecnologías digitales como parte integral de los procesos internos y externos con el fin de crear valor público bajo criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y participación.

El hacer con planificación y gestión estratégica, con territorio y rendición de cuentas es el método que caracteriza a la provincia. Generar ámbitos de coordinación transversal e interministerial entre áreas de gobierno competentes es un distintivo que se refleja en la puesta en marcha del Gabinete Social y del Gabinete Productivo.

## Santa Fe es salud pública y educación de calidad con inclusión social

El sistema sanitario santafesino ha sido y es ejemplo en la construcción de políticas sanitarias a nivel nacional y provincial, comprendiendo siempre a la salud como un derecho y al Estado como garante del mismo. Un sistema basado en los principios de descentralización, de cercanía, de abordaje integral, también, de universalidad, gratuidad, equidad y participación.

En todo el territorio provincial existen tres tipos de dispositivos para la atención de la salud de la ciudadanía: centros de salud, centros ambulatorios de alta complejidad diagnóstica y hospitales polivalentes de mediana y alta capacidad resolutive.

La provincia se destaca por contar con un emblemático laboratorio de producción propia de medicamentos, el *Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIF)*<sup>15</sup>, una empresa estatal que produce 46 medicamentos que se reparten en todos los efectores de salud de la provincia y también al resto de la Argentina. Es sinónimo de calidad en el producto y en la salud pública. Además es el primer laboratorio público del país en integrar la nómina de proveedores del fondo estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que busca facilitar el

---

<sup>15</sup> Sitio web oficial: <https://lifsantafe.com.ar/>

acceso a medicamentos e insumos esenciales de salud a sus entidades miembros. Esto le permite abrirse al mercado internacional y colaborar en salud con otros países.

Santa Fe avanza hacia la producción de su propio aceite de cannabis para uso medicinal en un trabajo conjunto entre el LIF y el Instituto de Desarrollo y Diseño (Ingar, Conicet-UTN).

Dentro de la agenda sanitaria, Santa Fe cuenta con una *Agencia provincial de Control del Cáncer* que es única en el país. Coordina todas las acciones vinculadas a la prevención y detección temprana de las patologías oncológicas, al acceso equitativo a tratamientos contra el cáncer y además fomenta los cuidados paliativos y de soporte en toda la provincia.

También la provincia es vanguardia a nivel nacional y referencia en materia bromatológica. A través de la *Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL)*<sup>16</sup> se promueve la seguridad de los productos y procesos alimenticios en cada uno de los eslabones de la cadena agroalimentaria para proteger la salud pública de la población que consume productos santafesinos en el país y en el mundo.

Santa Fe es reconocida por parte de organismos nacionales e internacionales por la implementación de un plan integral que atiende la creciente demanda en salud mental, basado en los principios de la atención descentralizada, la perspectiva interministerial e intersectorial para abordar los temas de consumo problemático, y la reconstrucción de vínculos sociales.

Santa Fe es polo educativo de calidad. La política educativa santafesina está orientada a la construcción de la igualdad de oportunidades, la promoción de la libertad y la convivencia democrática. A través de todo el territorio extenso y diverso, el sistema educativo incluye aproximadamente a 4.845 escuelas, 850.000 estudiantes y 80 mil docentes y asistentes escolares.

A nivel universitario la provincia es un polo educativo de importancia internacional. Numerosas universidades estatales y privadas desarrollan carreras con diversas orientaciones. La capacidad técnica, la trayectoria institucional y el reconocimiento de sus académicos la convierten en sede de congresos que reúnen especialistas de todas partes del mundo.

---

<sup>16</sup> Sitio web oficial: <https://www.assal.gov.ar/index.html>

Santa Fe es un Estado moderno que garantiza derechos. Con una mirada transversal de respeto a los Derechos Humanos y de preservación de la memoria histórica se construye una sociedad más igualitaria y libre para todos los santafesinos y santafesinas.

En el territorio santafesino se encuentran los Espacios de Memoria que son los Sitios que en el pasado funcionaron como centros clandestinos de detención, tortura y exterminio durante el terrorismo de Estado que afectó al país hasta 1983. Hoy se han convertido en espacios dedicados a la promoción y difusión de derechos humanos<sup>17</sup>.

## Santa Fe es rica en su naturaleza y su cultura

Santa Fe alberga un patrimonio natural excepcional. Su biodiversidad incluye más de 600 especies de aves, numerosos mamíferos y una fauna acuática importante. Los Humedales desempeñan un papel crucial en la regulación de los ciclos del agua y en la provisión de los nutrientes, así como en la mitigación de riesgos y eventos climáticos, como incendios y sequías.

Las áreas naturales protegidas santafesinas la ubican como un contribuyente clave para que Argentina alcance la meta 30x30 del Marco Mundial de la Biodiversidad, que insta a transformar el 30% de superficie de nuestro planeta en áreas protegidas hacia el año 2030. La mayoría de las áreas naturales protegidas provinciales, cuentan con personal dedicado, es decir, cuidadores y guardaparques ecológicos.

### Principales Áreas Naturales Protegidas en territorio santafesino:

- Parque Nacional Islas de Santa Fe
- Parque Provincial Cayastá
- Reservas Naturales Manejadas "Potrero Lote 7B" y "El Fisco"
- Reservas Naturales Estrictas "La Loca" y "Virá Pitá"
- Reserva Provincial Del Medio - Los Caballos
- Reservas Hídricas Naturales "Laguna Juan de Garay" y "Arroyo Saladillo"
- Paisaje protegido "Corredor Biológico de la Autopista AP-01, Rosario-Santa Fe"

<sup>17</sup> Mapa de Sitios de Memoria disponible en: [https://www.santafe.gob.ar/idesf/vis-pre/?user=centros\\_clandestinos](https://www.santafe.gob.ar/idesf/vis-pre/?user=centros_clandestinos)

Santa Fe está comprometida con dar respuesta al cambio climático. Es la primera provincia de Argentina en contar con una Ley de Acción Climática que tiene como objeto fomentar un modelo de desarrollo sostenible bajo en carbono y de comunidades resilientes al cambio climático, preservando los ecosistemas y garantizando la calidad de vida de todos los santafesinos y santafesinas y, particularmente, de los sectores sociales con mayor riesgo climático.

Santa Fe implementa un proyecto medioambiental con fondos de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD). Se trata de un préstamo histórico, el primero directo de la AFD a una provincia argentina sin garantía federal, que permitirá la conservación y restauración de la biodiversidad en los humedales y en el valle del río Paraná, la construcción de centros de innovación y la promoción del turismo sostenible. Esto le permitirá a la provincia evitar la emisión de 13 mil toneladas de CO<sub>2</sub> por año.

En el territorio santafesino se encuentran tres Sitios RAMSAR con más de 700.000 hectáreas de humedales comprometidas y reconocidas internacionalmente para el manejo sostenible y responsable de los recursos naturales provinciales.

- Bi-provincial Delta e Islas del Paraná: comprende parte del territorio del departamento San Jerónimo, provincia de Santa Fe, y la sección Islas del departamento Diamante, provincia de Entre Ríos - 243.126 hectáreas
- Jaaukanigás: ubicado en el departamento General Obligado - 492.000 hectáreas
- Humedal Laguna Melincué: en el departamento General López - 92.000 hectáreas

Ante esta riqueza natural, su gente, su historia y a partir de una importante infraestructura turística para su ingreso vía terrestre y aérea, Santa Fe se posiciona como un destino turístico nacional e internacional con una atractiva y diversificada oferta de visitas.

Con propuestas variadas y complementarias, se pueden conocer paisajes litoraleños del “Camino de la Costa” -corredor de la Ruta provincial N° 1-, y desarrollar avistaje de aves, safaris fotográficos, cabalgatas, pesca deportiva y actividades náuticas.

Las ciudades de Rosario y Santa Fe se destacan por su amplia infraestructura y oferta de servicios con hotelería, centros de convenciones, gastronomía y entretenimiento. Son lugares

privilegiados para el turismo de reuniones, la organización de congresos, ruedas de negocios, convenciones internacionales, además de albergar grandes espectáculos deportivos, culturales, religiosos.

La provincia ocupa el tercer lugar del país en el ranking de destino de eventos internacionales, medido por la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA). Además, la ciudad de Rosario se ubica en el tercer lugar del ranking nacional de eventos deportivos internacionales, según el Observatorio Económico de Turismo de Reuniones.

El turismo histórico y arqueológico es significativo en la provincia a partir de rutas culturales y visitas al Parque Arqueológico de Cayastá, el Parque Nacional a la Bandera en Rosario, el Campo de la Gloria y Convento de San Carlos en San Lorenzo, el Museo de la Constitución Nacional en la ciudad capital y Fuerte Sancti Spiritu en Puerto Gaboto.

Santa Fe brilla con su cultura. Es ejemplo de innovación y vanguardia creativa, faro de políticas culturales de gran calidad para la transformación social y la promoción del encuentro.

La provincia es reconocida por su industria audiovisual, el desarrollo de la industria del videojuego y los e-sports, artes plásticas y escénicas, la industria de la música, la editorial y el diseño santafesino.

Santa Fe cuenta con un nutrido patrimonio histórico y cultural, tangible e intangible, en base al cual se implementan políticas públicas con el objeto de preservarlo, revalorizarlo y difundirlo. El patrimonio santafesino se extiende por toda su superficie territorial y es heterogéneo en sus características particulares. Cada una de las regiones tiene características propias en cuanto a los bienes patrimoniales que lo caracterizan.

Santa Fe se destaca por su infraestructura cultural pública. Cuenta con museos y archivos históricos y temáticos; bibliotecas; salas de arte, cine y espectáculos; escuelas de arte; fábricas e incubadoras culturales. Asimismo, en todo el territorio de la provincia -en plazas, parques y otros espacios públicos- pueden observarse monumentos, monolitos, estatuas, inscripciones, que recuperan la memoria y son poseedores de un inconmensurable valor artístico, arqueológico e histórico.

En el ámbito deportivo, Santa Fe es reconocida por ser cuna de deportistas olímpicos y paraolímpicos y por organizar eventos deportivos de ámbito internacional. Tiene un museo del deporte que es vanguardia y permite exponer de manera creativa e innovadora la vasta memoria deportiva provincial.

## PRINCIPALES INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DE GESTIÓN PROVINCIAL:

### Ciudad de Santa Fe

- El Molino, Fábrica Cultural
- La Redonda, Arte y Vida Cotidiana
- La Esquina Encendida
- “Sapukay, la casa de Fernando Birri”
- El Alero Mónica Bifarello (Coronel Dorrego)
- El Alero del Barrio Las Flores
- El Alero del Barrio Acería
- El Alero de Barrio Yapeyú
- Miltiespacio Evita (ex La Juntada)
- Museo Provincial de Bellas Artes “Rosa Galisteo de Rodríguez”
- Museo Provincial de Ciencias Naturales “Florentino Ameghino”
- Museo Etnográfico y Colonial “Juan de Garay”

### Ciudad de Cayastá

- Parque Arqueológico Santa Fe la Vieja

### Ciudad de Rosario

- Museo Histórico Provincial de Rosario “Dr. Julio Marc”
- Galpones del Paraná
- Museo del Deporte Santafesino
- Museo Provincial de Ciencias Naturales “Dr. Angel Gallardo”
- El Cairo Cine Público
- Plataforma Lavardén

### Ciudad de Villa Gobernador Gálvez

- El Alero “Nahuel Huapi”
- El Alero “La Esperanza”

### Localidad de Puerto Gaboto

- Parque Arqueológico Sancti Spiritu

## ACRÓNIMOS

ACEFE: Agencia de Cooperación Económica y Financiamiento Externo  
ACID: Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
AFD: Agencia Francesa de Desarrollo  
AGCID: Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
ASaCTel: Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación  
ASSAL: Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria  
AUCI: Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional  
BID: Banco Interamericano para el Desarrollo  
CAF: Banco de Desarrollo para América Latina  
CARI: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales  
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
CGLU: Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos  
CIDOB: Centro de Información y Documentación Internacionales en Barcelona  
CMC: Consejo del Mercado Común del Sur  
CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
EAU: Emiratos Árabes Unidos  
EFTA: Asociación Europea de Libre Comercio  
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
FCCR: Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR  
FOCEM: Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR  
FONPLATA: Fondo financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata  
GIZ: Agencia Alemana para la Cooperación Internacional  
GMC: Grupo del Mercado Común  
ICCA: Asociación Internacional de Congresos y Convenciones  
INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria  
INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial  
JICA: Agencia Japonesa de Cooperación Internacional  
LIF: Laboratorio Industrial Farmacéutico  
MGeIP: Ministerio de Gobierno e Innovación Pública  
MGyRE: Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado  
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico  
ODM: Objetivos del Desarrollo del Milenio  
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OEA: Organización de Estados Americanos  
OFID: Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional  
OGP: Alianza para el Gobierno Abierto  
OIDP: Observatorio Internacional de la Democracia Participativa  
OIT: Organización Internacional del Trabajo  
OPS/OMS: Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud  
PIFCSS: Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur  
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
UE: Unión Europea  
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas  
UNL: Universidad Nacional del Litoral  
UNODC: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito  
UNRaf: Universidad Nacional de Rafaela  
UNR: Universidad Nacional de Rosario  
ZICOSUR: Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur

## EQUIPO

### MINISTERIO DE GOBIERNO E INNOVACIÓN PÚBLICA

#### Ministro

Fabián Bastía

### SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

#### Autoridades Provinciales

Secretario de Relaciones Internacionales

Claudio Díaz

Subsecretario de Cooperación Internacional

Gonzalo Mansilla de Souza

#### Equipo de Trabajo

COORDINACIÓN TÉCNICA

Cecilia Vanadia

#### CONTENIDOS

Alejandro Musacchio

Cecilia Vanadia

Guadalupe Dithurbide

Irene Sacco

María Elisa Brussa

Romina Echen

#### APOYO ADMINISTRATIVO

Lisandro Cárcamo

Loreley Nieto

#### DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Alejandro Martín

Contacto:

[coopinternacional@santafe.gov.ar](mailto:coopinternacional@santafe.gov.ar)

## AGRADECIMIENTOS

Deseamos agradecer las observaciones, los comentarios y los aportes formulados por María del Huerto Romero, Gladys Lecchini, Lydia Gatti y Hernán Botta a las versiones preliminares del texto. Destacamos también la colaboración de Joaquín Bernardis.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aiyar, Shekhar, Ilyina, Anna, et al (2023). Geoeconomic Fragmentation and the Future of Multilateralism. Staff Discussion Note SDN/2023/001. Fondo Monetario Internacional, Washington, DC.

CEPAL (2023) América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración (LC/FDS.6/3/Rev.1). Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48823-america-latina-caribe-la-mitad-camino-2030-avances-propuestas-aceleracion>

CIDOB (2023) El mundo en 2024: diez temas que marcarán la agenda internacional. Notas Internacionales N°299, diciembre. Disponible en: <https://doi.org/10.24241/NotesInt.2023/299/es>

Civallero, Cecilia; D'Agrosa, Sebastián; Koch, Mercedes; Wilson, Melisa (2023). Informe: el MERCOSUR bajo la Presidencia Pro Tempore Argentina 2023. Red Argentina de Profesionales Para la Política Exterior (REDAPPE). Buenos Aires (Argentina).

Declaración de Montevideo (2013) - XIV Reunión Plenaria del FCCR.

Declaración de Paraná (2014) - XV Reunión Plenaria del FCCR.

Hidro vía Paraná- Paraguay. Portal oficial del Estado argentino. Fecha de visita: 30 de enero de 2024. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/armada/intereses-maritimos/hidrovia-parana-paraguay>

Hidro vía: Reunión de Cancillería con la Federación Marítima Portuaria (2023). Información para la Prensa N°: 531/23. Portal oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. Disponible en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/hidrovia-reunion-de-cancilleria-con-la-federacion-maritima-portuaria>

MERCOSUR / CMC / DEC N°. 19/19 Actualización de la Estructura Institucional del MERCOSUR. Disponible en: [https://normas.mercosur.int/simfiles/normativas/75406\\_DEC\\_020-2019\\_ES\\_Reglamentacion%20Art%2020%20TA.pdf](https://normas.mercosur.int/simfiles/normativas/75406_DEC_020-2019_ES_Reglamentacion%20Art%2020%20TA.pdf)

OCDE et al. (2023), Perspectivas económicas de América Latina 2023: Invirtiendo para un desarrollo sostenible, OECD Publishing, Paris. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/5cf30f87-es>

OIDP (2023) Los gobiernos locales y regionales frente al auge de la desconfianza, la polarización y los extremismos. Contribuciones del Día Internacional de la Democracia 2023. Disponible en: <https://www.oidp.net/docs/repo/doc1518.pdf>

Pena, Celina; Zelicovich, Julieta; Thorstensen, Vera; Mota, Catherine (2023). MERCOSUR: divergencias estratégicas y consensos pragmáticos. Informe MERCOSUR No. 26. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL).

Que es FOCEM. Portal oficial del FOCEM - MERCOSUR. Disponible en: <https://focem.mercosur.int/es/que-es-focem/>

Rosemberg, Jaime (2023). El control de la Hidrovía Paraná-Paraguay es otro foco de tensión entre Estados Unidos y China por influir en la región. Diario La Nación. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-control-de-la-hidrovia-parana-paraguay-es-otro-foco-de-tension-entre-estados-unidos-y-china-por-nid06052023/>

Tokatlián, Juan Gabriel; Merke, Federico (2014), "Instituciones y actores de la política exterior como política pública" en Acuña, Carlos H., comp. "Dilemas del Estado argentino: política exterior, económica y de infraestructura en el siglo XXI", Buenos Aires: Siglo XXI; Fundación OSDE.

UNODC. (2023). World Drug Report 2023. Disponible en: [https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wdr-2023\\_booklet-2.html](https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wdr-2023_booklet-2.html)

Vía Navegable Troncal en la Hidrovía Paraguay-Paraná. Portal oficial del Estado.

Zubelzú, Graciela (2008); "El diseño institucional y los perfiles de gestión externa de las provincias argentinas" en Iglesias, Eduardo "Las Provincias Argentinas en el escenario internacional. Desafíos y obstáculos de un sistema federal", Eduardo Iglesias; Valeria Iglesias; Graciela Zubelzú, 1º ed, Buenos Aires: PNUD.

## PÁGINAS WEB CONSULTADAS

Sitio oficial del gobierno de la provincia de Santa Fe - <https://www.santafe.gob.ar/>

Sitio oficial del MERCOSUR - <https://www.mercosur.int/>

Portal oficial del Estado Argentino - <https://www.argentina.gob.ar/>

Portal oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación - <https://cancilleria.gob.ar/>